

Guayaquil, marzo 15 de 1999

Señores:  
Accionistas de HUVEMAR S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de HUMEVAR S.A., los parciales de las cuentas contables, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1998, y después de comprobar que se ajustan no solamente a los requisitos legales, sino a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni a los balances, ni cuentas del ejercicio económico citado.

Muy atentamente,

  
ING. COM. JENNY ASCENCIO YAGUAL  
COMISARIO

17 OCT. 2001

